



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: ROSA ORLANDA CACERES TORRES Rut [REDACTED]
 : 1,726,410 UN MILLON SETECIENTOS VEINTISEIS MIL
 CUATROCIENTOS DIEZ PESOS
 : COMPRA DE MATERIAL SEP PARA ESC. EL CLARO, CARLOS HOLZAPFEL,
 : 25/02/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	382250	16/01/2013	913,963
FACTURA	382251	16/01/2013	33,929
FACTURA	382261	24/01/2013	778,518

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,726,410
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,726,410	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,726,410	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,726,410
Sumas Iguales		3,452,820	3,452,820

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	17,123,267			
Saldo x Comprometer	45,036,449			

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Signature]
 JEFE SECCION FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

Ch 377